

Sobre la cuestión de la memoria en Ecuador. *La muerte de Jaime Roldós* ante la perversión historiográfica

Jorge Daniel Vásquez

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
/Universidad de Massachusetts Amherst
Quito, Ecuador
jdvasquez@puce.edu.ec

Resumen

TÍTULO: Sobre la cuestión de la memoria en Ecuador. *La muerte de Jaime Roldós* ante la perversión historiográfica

El artículo plantea que el documental "*La muerte de Jaime Roldós*" dirigido por Lisandra Rivera y Manolo Sarmiento abre nuevas líneas para el debate sobre la memoria en el Ecuador por su posicionamiento crítico ante la historiografía de este país. Tales líneas resultan de establecer el lugar de este 'trabajo de la memoria' ante lo que el filósofo armenio Marc Nichanian ha denominado como 'perversión historiográfica'. En este sentido, en el artículo se sigue la reflexión y las interrogantes que los autores plantean en el documental, para así analizar la complejidad envuelta en toda confrontación con la perversión historiográfica.

Palabras clave: Cine documental ecuatoriano. Memoria. Perversión historiográfica. Jaime Roldós.

Abstract

TITLE: On the question of memory in Ecuador. *La muerte de Jaime Roldós* and the historiographic perversion

La muerte de Jaime Roldós opens new patterns for the debate on memory in Ecuador as consequence of its critical position in the historiography of this country. Such patterns result from establishing the place of this 'work of memory' vis-a-vis what the Armenian philosopher Marc Nichanian has termed as 'historiographic perversion'. In this regard, the article follows the insights and questions that the authors raise in the documentary in order to analyze the complexity involved in any confrontation with the historiographic perversion.

Keywords: Ecuadorian documentary film. Memory. Historiographic Perversion. Jaime Roldós. Political documentary.

89

*¿Qué imágenes tendría la historia del Ecuador si,
en algún momento, comenzaran a hablar todos nuestros silencios?*

Lisandra Rivera y Manolo Sarmiento (2013)

El día 24 de mayo de 1981 murió Jaime Roldós Aguilera, Presidente del Ecuador desde 1979, primer Presidente electo popularmente al darse fin al periodo de dictaduras militares iniciado en 1972. Ese día, el avión que trasladaba a Roldós hacia el sur del país se desvió de forma inexplicable provocando un accidente que culminó con su vida y la de sus acompañantes.¹ En el año 2013, Lisandra Rivera y Manolo Sarmiento, realizadores de la obra *La muerte de Jaime Roldós: el largo silencio de un país*, inscribieron en la historia del cine ecuatoriano, una interpelación contundente a la memoria.²

La cuestión por la 'memoria' se enfrenta inevitablemente a condiciones de producción en la que toda confrontación por el sentido del pasado se posiciona ante 'la perversión historiográfica'. En este posicionamiento, la relación entre historia y memoria, se articula de tal manera que ocupa un lugar central en la disputa por la hegemonía que distintos actores sociales y políticos mantienen en coyunturas históricas específicas. Es decir que, la relación entre memoria e historia (tanto los elementos implicados en la generación de ambas, así como las vías para su conexión) están expuestas y responden activamente a las relaciones de fuerza en los campos cuya interconexión configura 'lo social'.³

Introducir la perversión historiográfica, apunta a considerar inevitablemente una particular manifestación del poder como aspecto fundamental en la problematización de la memoria. Es ya bastante conocido que 'la cuestión de la memoria' ha dado lugar a un extenso debate sobre su relación con la historia. Tanto el influyente trabajo de Pierre Nora (1989) que inscribe la pregunta acerca de 'los lugares' de la memoria en un momento en el cual la historia experimenta una aceleración, así como la discusión por la emergencia de la memoria en escala global realizada por Andreas Huyssen (2003), discuten la relación entre ambas categorías, enmarcándola en los cambios provocados en la experiencia del sujeto debido a la aceleración/compresión del

1 Agradezco a Hannah Pollin-Galay y a Liliam Fiallo Monedero por sus comentarios a la versión preliminar del presente trabajo.

En el avión que transportaba al presidente viajaba un total de nueve personas: su esposa Martha Bucaram, el ministro de Defensa Gral. Marco Aurelio Subía y su esposa, y cinco personas más entre pilotos y tripulantes.

2 En varias entrevistas los directores de la película afirman que la investigación para el documental llevó un total de 7 años.

3 Dice Nora (1989: 8): "The 'acceleration of history', then, confronts us with the brutal realization of the difference between real memory [...] and history, which i show our hopelessly forgetful modern societies, propelled by change, organize the past".

tiempo y el espacio en la modernidad y su despliegue. Tal discusión conlleva la reflexión sobre los alcances que los cambios tecnológicos y políticos tienen en los procedimientos y los soportes a través de los cuales se experimenta la condición presente del pasado. Contrario a suponer una oposición entre memoria e historia, el balance final de estos debates, es que la memoria es una categoría histórica que no permanece estable en el transcurso del tiempo (Rothberg 2009). No obstante, dado que "la memoria moderna es, sobre todo, archivística" (Nora 1989, 13), es necesario ahondar en su replanteamiento, desde la tensión entre memoria e historiografía. Traduciré tal planteamiento en una pregunta por el 'lugar de la memoria' de cara a la perversión historiográfica a partir de un producto cinematográfico.

En esta línea, el presente trabajo asume tal propósito a partir de una reflexión con base en la película documental *La muerte de Jaime Roldós* (Rivera y Sarmiento 2013), y la manera como en la propia narración establecida por Manolo Sarmiento se elevan preguntas por la memoria y la historiografía en Ecuador. Por lo tanto, este artículo no constituye un análisis del documental en sí mismo, sino un intento por ampliar el marco de las preguntas que éste suscita en el discurso sobre memoria e historiografía en el Ecuador.

El problema de la historiografía se planteará a partir de las tesis trabajadas por el filósofo armenio Marc Nichanian (2009), quien a partir del análisis de la historiografía acerca del genocidio perpetrado por el Imperio Otomano sobre el pueblo armenio entre 1915 y 1923, analizó las implicaciones de que el archivo se haya constituido en *el lugar donde los hechos adquieren verdad*. Aunque el caso de análisis de Nichanian es el genocidio, los alcances de su reflexión sobre lo que él denomina 'la perversión historiográfica' propone profundas vías para el estudio de otros eventos. Así, el trabajo a continuación parte de la aproximación a la idea de la perversión historiográfica desarrollada por Nichanian (I), continúa con el tema de la producción de la memoria en el documental de Rivera y Sarmiento (II), para luego colocar el documental de cara al problema de la perversión historiográfica en el Ecuador (III) y, finalmente, cerrar con un caso en el que la operación de ésta se hace evidente (IV).

I. La perversión historiográfica

Desde que el archivo entró en la producción de la historia y la memoria, éste ha ocupado un lugar imprescindible, provocando que las transformaciones sociales, políticas, y culturales estén justificadas por la historiografía. Así, el análisis de la historiografía no recae sobre 'los hechos', sino el archivo. La entrada del archivo es la marca de la modernidad, la forma de generar un pueblo con conciencia de su devenir, pero a la vez, el archivo es objeto de dominación desde el cual se produce la negación de

lo sucedido en la historia de esos mismos pueblos. El archivo demarcará el escenario de la contienda y a la vez constituirá el objeto (el motivo) de la contienda.⁴

Nichanian plantea cómo, en el caso del genocidio, su eventualidad (su facticidad) depende de la verdad conferida a través del archivo. El archivo es objeto y contexto a la hora de producir un razonamiento (una forma de comprender) sobre el lugar del genocidio y su memoria. Entonces, no hay hecho sin 'instancia de validación' y, es precisamente tal 'instancia de validación' la que se encuentra expuesta a un doble destino: convertirse en aquello que el archivo puede dominar y, a la vez, ser aquello que el archivo puede destruir. Esta destrucción es precisamente *el quid* de la perversión historiográfica.

El archivo no es destruido necesariamente en un proceso de aniquilación física, sino que es destruido a través de su dominación. La dominación del archivo es un proceso ejercido maquínicamente; por lo que, hablar de esta dominación implica hablar de los sujetos envueltos en su producción y reproducción. Nichanian señala cómo, en última instancia, los historiadores funcionan como guardianes del archivo, dan garantía de su facticidad, y de este modo se expande la visión generalizada de que la naturaleza del hecho no radica en su verdad, sino en su validación. Tal validación se da en un juego entre los juristas, los historiadores y los perpetradores (los perpetradores del genocidio en el caso estudiado por Nichanian). Si tal cosa es así, ningún genocidio es un hecho hasta que la ley lo convierta en eso. No obstante, Nichanian denuncia cómo la negación (o el negacionismo) de los historiadores, se disfraza tras la idea de la distinta "interpretación" de los hechos. El revisionismo de los historiadores sobre "el sentido" de lo sucedido es un ataque contra su realidad. Este conjunto de condiciones permiten la operación de la perversión historiográfica: hacer que un acontecimiento pueda ser convertido en la negación de un hecho.

El documental de Rivera y Sarmiento (2013), en tanto 'trabajo de la memoria'⁵ abre un punto de mira sobre la perversión historiográfica en el país. Sin afirmar que la muerte de Jaime Roldós se debió a un asesinato diseñado por adversarios políticos, Rivera y Sarmiento introducen el cuestionamiento acerca de la producción, tanto del archivo de las investigaciones realizadas por la Comisión Legislativa, como de la historiografía ecuatoriana que el documental cuestiona en sus interro-

4 En esta idea intento claramente hacer resonar el pensamiento de Nichanian sobre el archivo invocando lo manifiesto por Foucault acerca del discurso en su lección inaugural en el Collège de France en 1970: "El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse" (Foucault 1992, 12).

5 Elizabeth Jelin utiliza esta expresión en el siguiente sentido: "El trabajo como rasgo distintivo de la condición humana pone a la persona y a la sociedad en un lugar activo y productivo. Uno es agente de transformación, y en el proceso se transforma a sí mismo y al mundo. [...] Referirse entonces a que la memoria implica "trabajo" es incorporar al quehacer que genera y transforma el mundo social" (2002, 14).

gantes iniciales.⁶ Acogiendo las preguntas que plantea el narrador, es posible 'leer' *La muerte de Jaime Roldós* como un referente para nuevos parámetros en torno a 'la cuestión de la memoria' en el Ecuador.

II. La producción de la memoria

El trabajo de producción de la memoria en *La muerte de Jaime Roldós*, implica un movimiento oscilante entre el archivo y el testimonio. El archivo aparece manifiesto en el análisis de los documentos relativos a la investigación parlamentaria, junto al archivo visual [noticieros, cadenas de televisión, filmación de discursos públicos] confluyendo en la reconstrucción de la imagen del presidente Roldós durante la campaña y su gobierno. Por su parte, el testimonio se construye, principalmente, con base en las intervenciones de los tres hijos del Presidente Roldós y de sus colaboradores cercanos, además de incluir a activistas políticos latinoamericanos que aportan a la descripción del contexto de alta conflictividad política internacional en los años ochenta, inscribiendo al Ecuador en tal escenario geopolítico regional.

El propio Manolo Sarmiento (2015), presenta la cuestión de la memoria como uno de los intereses principales de esta película.⁷ De este modo, cuando debe referirse a lo que él mismo denomina como "la irrupción del archivo" en su trabajo cinematográfico, comenta tres "tipos" de documental sobre los cuales hubo que discernir al inicio del proyecto. Estos tres tipos son: una película de memoria, una película denuncia o una película que cuestione la historiografía. Una "película de memoria" habría de tener como eje el testimonio de las hijas y el hijo del presidente.⁸ Una película de denuncia habría sido aquella en la que "el archivo cumplía una función probatoria: se trataba del archivo como documento, como testimonio y evidencia" (p. 165) en el marco de la investigación con base en los documentos de las comisiones creadas para el esclarecimiento de las causas del accidente en el que murió Jaime Roldós:

Se puede rastrear la operación de encubrimiento –deliberada y mecánica a la vez– cuando se lee entre líneas los informes parlamentarios de 1982 y de 1990 en los que comparecen testigos, se efectúan pericias, se impugna y refuta versiones. Esos informes se pueden leer como una novela policial. Examinamos archivos, solicitamos acce-

6 Dice el narrador: "Me pregunto dónde puede empezar esta historia, me pregunto también cómo es posible que haya tantos posibles comienzos si todo esto sucedió en apenas un año y medio, un tiempo tan breve y unos hechos tan fugaces que todos los libros de historia despachan en uno o en dos párrafos sucintos." (Sarmiento y Rivera 2013: minuto 16' 15").

7 El texto que se comenta a continuación forma parte de las ponencias realizadas en el II Coloquio Internacional de Cine Documental organizado por la Universidad Andina Simón Bolívar y el Festival "Encuentros del Otro Cine" (EDOC) realizado en Quito en 2014 y recogidas en León y Burneo (2015).

8 Al respecto dice: "Esta era una película que partía del presente y que abordaba la forma en que ellos habían afrontado la impunidad y el olvido" (Sarmiento 2015, 163). En esta idea de película el archivo no habría ocupado un lugar central.

so a documentos oficiales, buscamos imágenes probatorias... Este filme tiene mucha fuerza política y tiene también el límite de lo judicial: la búsqueda de la verdad procesal, según la cual los hechos ocurren de una sola manera, se agota en la sentencia definitiva del jurado, en este caso del espectador (Sarmiento 2015, 167).

Así, para el autor, la denuncia habría recaído con toda su fuerza sobre el encubrimiento que acompañó las investigaciones acerca de la muerte del presidente Roldós. Y a la vez, es claro que la reflexión de Sarmiento va más allá, al incluir el develamiento del poder de dominación que acarrea aquello que señala como "el límite de lo judicial". Es tan sólo que, aquella 'búsqueda de la verdad procesal' no es, únicamente, manifestación de un razonamiento legitimado por el cual se acepta que 'los hechos ocurren de una sola manera', sino que, en los casos particulares concretos ponen a funcionar el entramado (el operar maquínico) de la perversión historiográfica. Sarmiento mismo da cuenta de cómo la pretensión de dominar el archivo le es exigida públicamente:

De hecho nos parece muy sorprendente, a veces hasta cómico, que los fiscales pretendan que nosotros sabemos "[sic]" quién es el asesino. Eso es absurdo. Yo les digo: vayan al Congreso a leerse los cuarenta tomos de la investigación de 1981. Ahí está todo aquello a lo que nosotros pudimos acceder. (Sarmiento 2015, 168).

94

El mecanismo de la perversión historiográfica es claro: si Manolo Sarmiento se expresa como alguien que puede poner a funcionar juntos los testimonios y el archivo (documental, visual), pero aún así no puede decir "quién realmente es el asesino" su voz no tendría un lugar dentro de la veracidad que persiguen historiadores y juristas en 'la búsqueda por la verdad'. Su voz sería apagada antes de ser pronunciada.

No cabe duda de que *La muerte de Jaime Roldós* es una película-memoria y a la vez una película-denuncia. No obstante, Sarmiento sintetiza la opción por la que se decantaron (Rivera y él) a la hora de realizar el filme como una película que analice la contradicción entre la historiografía ecuatoriana y otras fuentes (sometidas por la historiografía); es decir, una película de denuncia de la perversión historiográfica:

Para la historia oficial, y en ella hay que incluir al discurso académico de las ciencias sociales, la muerte de Roldós había sido un hecho fortuito, sin ninguna repercusión política de fondo. Todos los libros de historia que analizan el retorno democrático estudian el período Roldós-Hurtado como un solo momento de la política ecuatoriana que va de agosto de 1979 a agosto de 1984. Un párrafo en la mitad del relato señala que hubo una transición fortuita en mayo de 1981.⁹ Esta versión de la historia entra en absoluta contradicción con

⁹ Para ejemplificar trabajos académicos en los que la transición en 1981 es resumida a un párrafo o poquísimo más ver Verdesoto (2014, 211) o Espinosa (2010, 682).

la versión que proviene de la literatura periodística de izquierda que nos dice que Roldós fue asesinado por una conspiración de proporciones continentales. La contradicción entre estas dos tesis nos parecía proponer un tema: analizar cómo se construye la historia y encontrar en la crítica a la versión oficial un contra-relato que legitimara el papel de la duda como expresión de una conciencia política.

(Sarmiento 2015, 168-169)

Las investigaciones sobre la muerte de Roldós realizadas por el Congreso Nacional (el Poder Legislativo del Estado) en 1982 llegaron a la conclusión de que el avión se estrelló contra la montaña debido a fallas mecánicas. En esos mismos años circularon versiones realizadas por académicos y políticos que plantearon la hipótesis de la conspiración contra el presidente (Galarza 1982).

Sin embargo, no es motivo del documental dilucidar 'la verdad histórica' entre las dos versiones, sino generar una problematización en torno a la memoria. El punto de nuestro interés en tal problematización está en destacar y analizar de qué manera el documental plantea el problema de la memoria y permite una comprensión de la heterogeneidad en la que cualquier articulación entre memoria y política se inscribe.

III. La memoria ante la perversión historiográfica (I)

Los análisis académicos de *La muerte de Jaime Roldós*, podrían intentar o no asumir el cuestionamiento fundamental acerca de la memoria de una catástrofe. Los análisis disponibles (apenas dos: Luzuriaga 2016 y Miño 2017) constituyen lecturas dispares. El primero plantea la desafiante relación de este documental con la historiografía oficial ecuatoriana, mientras que el segundo lo ubica en el marco de los entornos discursivos vigentes (un ideario de 'retorno a la democracia' que se exalta a partir del año 2007 en el que se aprueba plebiscitariamente la instalación de una Asamblea Constituyente). A continuación presentaré mi postura ante ambos análisis para luego dar paso a mi perspectiva.

El artículo *Puesta en cuadro y puesta en escena en el documental 'La muerte de Jaime Roldós'* de Camilo Luzuriaga (2016) se refiere a la relación entre documental y ficción, en el marco de la impugnación que la obra dirige hacia la historiografía oficial ecuatoriana. Haciendo alusión a que el inicio de la narración en la película presenta la pregunta "¿Dónde comienza esta historia?", Luzuriaga reflexiona sobre el planteamiento de tres diferentes comienzos para la misma historia: 1) la decisión de los militares de convocar elecciones en 1978, 2) la represión violenta a la protesta de estudiantes en 1959 en la ciudad de Guayaquil, 3) el día que Roldós asumió la presidencia en 1979.¹⁰

¹⁰ En el documental, Sarmiento menciona dos posibles comienzos más. Uno de ellos sería el día en que Roldós se negó a convocar un plebiscito para la elección de nuevos representantes al Congreso Nacional, y el otro sería precisamente el 24 de mayo de 1981.

Para Luzuriaga (2016), una vez transcurrida la séptima parte del filme (que se refiere a los 'posibles comienzos'),

el filme ha escenificado ya las discusiones más relevantes sobre la modalidad documental del registro y procesamiento de planos cinematográficos para construir un discurso: el recorte del archivo, la relación entre memoria y poder, entre imagen y palabra [...] ficción y no-ficción, y otros debates.

Tal cuestión es posible puesto que la sola pregunta por el comienzo de la historia significa ya poner en cuestión el tema de "la autoridad del documental en la selección del archivo". De este modo, el análisis de Luzuriaga integra una lectura del uso de las imágenes, de la entrevista y otros recursos del documental. Sin embargo, su punto consiste en sostener que el documental *La muerte de Jaime Roldós* estaría marcado por la opción de los autores por realizar una película en base a su propia investigación y al testimonio de los hijos del presidente como fuentes principales. Esta opción no fuera relevante si no se hiciera desde una postura explícitamente crítica ante 'todos los libros de historia'.

En una línea diferente, el artículo "*La Muerte de Jaime Roldós*' y '*Con mi corazón en Yambo*'. *La reafirmación del imaginario colectivo en función de nuevos procesos de construcción social y política en Ecuador*", de María Fernanda Miño Puga (2017), plantea las coincidencias entre las representaciones de los actores políticos que aparecen en el documental (ex presidentes, funcionarios, militares) con las expectativas que rigen en el imaginario colectivo ecuatoriano del presente siglo. De este modo, concluye que ambos documentales

presentan fragmentos de una realidad que cimientan una historia inconscientemente inscrita en función de los nuevos procesos de construcción política y social [...] los horizontes de expectativas y experiencias derivados de *La muerte de Jaime Roldós* y *Con mi corazón en Yambo* se fusionan para generar una interpretación que reafirma un imaginario colectivo que mejor se adapta a los intereses del poder de turno, aun cuando las intenciones de los autores no necesariamente conlleven un apoyo explícito hacia un nuevo orden político y social. (Miño 2017, 26)

Para Miño (2017) el documental encierra una intención inconsciente por adaptarse a una expectativa social. Sin embargo, la autora no nos dice nada de cuál es esta expectativa, ni de cuál es su origen. Resulta difícil aceptar que la producción de *La muerte de Jaime Roldós* busque adaptarse a los intereses del poder de turno, cuando su propuesta es cuestionar la historiografía predominante en el Ecuador. En este sentido, la lectura de Luzuriaga resulta más argumentada a partir de lo que el propio documental se propone en términos narrativos, mientras que la lectura de Miño se distancia del propósito de valorar el trabajo documental a partir de su propuesta argumentativa. Para Miño, es como si la postura contra la historiografía, la oposición de la memoria contra la historia oficial, no estuviera claramente presente.

No obstante, analizar el lugar de un 'trabajo de la memoria' que se posiciona ante la perversión historiográfica, como parte de toda 'cuestión sobre la memoria', está sujeto a unas condiciones de producción históricas.

En su análisis de la evolución de los estudios sobre la memoria, Ian Hacking (1995) reconoce el rol de las condiciones históricas (discursivas e institucionales) en el paso que conduce desde las preguntas por "el alma" hacia "las ciencias de la memoria": el alma ha sido reescrita a través de la memoria.¹¹ Me interesa destacar este sentido histórico en el desarrollo de un campo científico (en el caso de Hacking: las ciencias de la memoria) para pensar que los nuevos sentidos que producen los trabajos de la memoria, tienen un alcance en la manera cómo se producen los sujetos y las reconfiguraciones el campo político. No se trata del 'impacto' de un producto específico (como si nos preguntáramos por 'los efectos' de *La muerte de Jaime Roldós*) sobre el debate político; sino por la manera de plantear la pregunta por la serie de sentidos a los que son susceptibles los trabajos de la memoria. Si bien los trabajos de la memoria se enfrentan a la *connaissance* de su tiempo (Hacking 1995, 198-200), también es posible pensar que la historia de la evolución de lo político confluye con la disponibilidad de un lenguaje en torno a la memoria: las condiciones de posibilidad se hallan en una intersección entre lógicas discursivas e institucionales, que se terminan convirtiendo en la cuna de nuevos sentidos con respecto a la memoria política.

Si bien en el Ecuador no había existido documentales que apunten explícitamente a la cuestión de la memoria sino hasta hace pocos años (León 2015), de modo general (más allá del cine) el tema de la memoria como parte de la agenda política y cultural en el Ecuador camina de la mano con la preocupación por el estado del archivo a nivel nacional. En el año 2007, el gobierno ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia del patrimonio cultural en el Ecuador. En este decreto se incluyó el archivo histórico y los fondos bibliográficos antiguos. Términos como "memoria nacional", "memoria documental", "lugares de la memoria" fueron recurrentes en la Mesa Redonda efectuada en 2009 por el Ministerio de Cultura del Ecuador (Ávila, Moscoso, Bustos y Yépez 2009), en la que se constató la necesidad de la correcta conservación de los archivos amparados en el marco de los artículos de la recientemente promulgada Constitución Política de 2008 (especialmente el artículo 379 que menciona "el derecho a la memoria y la identidad"). Este entorno institucional encuentra relación además con la relativamente reciente recepción académica de *el testimonio* en la disciplina de la Historia, situación que no sólo afectaría al Ecuador sino que, de modo general,

¹¹ Su análisis (Hacking 1995) sobre la manera en que el estudio científico de la memoria ha estado atravesado por teorías conspiradoras, por su uso en los juzgados, por concepciones religiosas, e incluso por posiciones científicas que niegan que el cerebro pueda reprimir la 'memoria' de un evento importante; han hecho que el campo de los estudios sobre la memoria se haya concentrado en el pensamiento acerca de la experiencia humana, y al mismo, haya forzado la expansión del campo del conocimiento.

al campo de la disciplina de la Historia en América Latina (Bustos 2010a). Sin embargo, tales condiciones institucionales también fueron una manera de canalizar la demanda de colectivos representativos de un acumulado de procesos políticos y culturales en los que la producción de la memoria, demandaba que estas luchas se extendieran también al campo estatal y los derechos políticos en el espacio abierto por la Asamblea Constituyente (Coronel 2010). Es cierto además que el campo académico, aunque no en demasía, habría dado ya un lugar al testimonio dentro de la investigación histórica y ha continuado en ese línea¹².

De este modo, el documental de Rivera y Sarmiento (2013) puede pensarse como un producto ubicado en la intersección de unas condiciones discursivas e institucionales en confluencia con la acción de sujetos políticos (colectivos políticos-culturales), que planteaban el tema de la memoria como el punto de condensación de tales condiciones. Así, el documental contribuye a la diversificación del campo de estudios sobre la memoria en el Ecuador desde otras formas de intersección entre memoria y política. La entrada a partir del tema de la memoria, implica uno de los tantos nuevos sentidos posibles que la configuración de lo político habría adquirido a partir de la declaración de la nueva constitución política [condiciones institucionales], la relevancia otorgada al testimonio [condiciones discursivas] y la acción de sujetos en el plano de la demanda por la visibilidad y los derechos [condiciones políticas].

98

Del mismo modo en que Hacking (1995) plantea que la evolución de los estudios sobre la memoria (en el campo científico) responden a la necesidad de buscar explicaciones sobre nosotros mismos (una pregunta por las traducciones que ha recibido el concepto de "alma" en el pensamiento occidental), las reflexiones sobre la memoria expuestas en las narrativas cinematográficas, al menos en el Ecuador, responden a la necesidad de ahondar en la pregunta por esta naturaleza contradictoria entre 'la historia oficial' y otras prácticas tales como la investigación documental, el periodismo de investigación, el análisis histórico-político y el análisis del testimonio.

12 En el Ecuador los estudios sobre la memoria, constituyen un campo heterogéneo que responde también a los giros en las agendas investigativas como respuesta a la configuración de los contextos sociales y políticos. Algunos ejemplos de esto pueden ser los trabajos sobre la lucha obrera y campesina: Capelo, Ramos, Guzmán (1982), Durán Barba (1981), Striffler (2010), Kaltmeir (2008). Interesantes trabajos analíticos sobre la memoria en el marco de los aniversarios de fundación e independencias en Ecuador se encuentran en Coronel y Prieto (2010), también ver sobre este tema Bustos (2007; 2010b). Para el análisis de la memoria de la disputa por lo público ver Goetschel, Pequeño, Prieto y Herrera (2007). La formación de las instituciones culturales como resultado de disputas en el campo intelectual se encuentran analizadas en Rodríguez (2015). Las transformaciones en el Centro Histórico de Quito suscitó varias investigaciones en los últimos años, así como los temas relacionados al patrimonio cultural del Ecuador, para una muestra ver Ramírez (2016), Durán (2015).

IV. La memoria ante la perversión historiográfica (II)

Hacia finales del mes de enero de 2015, el documental *La muerte de Jaime Roldós* sumaba varios importantes premios internacionales¹³. Con este motivo, tiene lugar una de las entrevistas más recientes que se haya realizado en Ecuador a uno de sus directores, que se abre con la siguiente interpelación:

- [Entrevistador]: Yo creo que la muerte de Jaime Roldós fue un accidente ¿Qué crees tú?
- [Manolo Sarmiento]: Bueno, es posible que haya sido un accidente. En todo caso, [bien] haya sido un accidente o un atentado, tuvo una significación histórica importante [...] la que se produjo en ese momento no fue una transición cualquiera sino que tuvo consecuencias relevantes, sobre todo, para la geopolítica regional [...] básicamente desapareció un líder [...] que pudo haber devenido en un papel gravitante en esos años tan conflictivos en los que arrancaba la guerra salvadoreña, arrancaba la guerra de 'la contra' en Nicaragua, todavía Pinochet se proyectaba para diez años más de dictadura, la dictadura en Argentina todavía tenía mucha fuerza y mucho poder. Roldós estaba jugando un papel para confrontar esas tendencias [...]
- E: Me parece Manolo ime parece! que estás insinuando que lo mataron. Eso quizá hizo que haya gente que, elogiando la cinematografía de tu documental, también lo critique. [Dicen] que hay insinuaciones de hechos que nunca han sido probados [...]
- MS: Bueno, ningún hecho que nunca ha sido probado se presenta en el documental.
- E: Por eso utilicé la palabra "insinúan".
- MS: ¡No!, [...] porque en el documental no se afirma ningún hecho del que haya duda, lo que hace es presentar los acontecimientos que salieron a la luz en el transcurso de las investigaciones parlamentarias que se dieron en la época [...]
- E: Pero [...], muchos de quienes han visto el documental tienen la impresión de que el documental insinúa que a Jaime Roldós lo mataron, que no murió en un accidente, y que de alguna manera fueron altos mandos militares [...] quienes organizaron ese complot [...] yo no creo [yo no creo que sea así] porque no he visto en todos estos años ningún testimonio, ningún indicio cierto que me lleve a pensar en eso, pero mucha gente me ha comentado que sale del documental con la sensación de que se insinúa que fueron los militares.
- MS: Bueno, cuando usted lo vea tal vez salga con esa sensación también pero no porque el documental afirme o especule [...]¹⁴

99

13 Premio Imagen del Premio Gabriel García Márquez de la Fundación para el Nuevo Periodismo Iberoamericano-FNPI, premio del público en el festival internacional de documentales DocsBarcelona, mejor documental y mejor guión otorgados por la Asociación de Críticos Cinematográficos de Uruguay, Premio Coral de Documental de Largometraje en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano de La Habana, mejor documental en el Festival de Cine Latino de Toulouse; premio del público en el Festival Latino de Chicago; premio a la mejor investigación y tratamiento de archivos en la 3ra. edición del Festival Internacional de Cine de UNASUR.

14 Entrevista realiza por Jorge Ortiz a Manolo Sarmiento, 29 de Enero de 2015, www.larepublica.ec - Producción: Víctor Poso

El documental "La muerte de Jaime Roldós" demuestra cómo la política de derechos humanos impulsada por este joven presidente resultaba totalmente crítica en un momento en que transcurrían dictaduras militares en otros países de América Latina. Las condiciones geopolíticas del momento y los alineamientos entre la derecha política internacional y los gobiernos militares constituían el contexto en el cual Roldós tenía que realizar su gobierno. Es precisamente esto lo que, a juicio de los directores del documental, no ha sido suficientemente indagado por la historiografía realizada en Ecuador.

El archivo construido por Rivera y Sarmiento (2013) establece vías para este análisis aún pendiente. No obstante, las preguntas del periodista en la entrevista citada, expresan un sentido común que opera dentro de los marcos de la perversión historiográfica. Se trata de aquel rasgo que Nichanian (2009, 97) identificaría como el "espectro de la demostración": "*yo no creo porque no he visto en todos estos años ningún testimonio, ningún indicio cierto que me lleve a pensar en eso*". Tal afirmación que cierra toda posibilidad de duda y permite recubrir la muerte con el silencio: si *La muerte de Jaime Roldós* "insinúa" que el 24 de mayo de 1981 ocurrió un atentado (y no accidente), de antemano no puede gozar de legitimidad. Lo que queda a los directores de la película es asumir aquel 'elogio sobre la cinematografía' que el entrevistador le concede. En la postura del periodista, el trabajo sobre la memoria está sometido por el espectro de la demostración (el no ofrecer 'demostración' es, según el periodista, la explicación de cierto 'descontento' que dice haber percibido en el público).

100

Para el periodista, hay también en juego una segunda necesidad de demostración: la de demostrar que el documental es algo más que un producto cinematográfico que hace insinuaciones en base a una interpretación particular de los hechos. Tal exigencia desplazaría el lugar central que ocupa el testimonio en *La muerte de Jaime Roldós*. Mi impresión es que el periodista pone al director del documental en la posición de testigo de su propio trabajo, como testigo de un archivo al que accedió le pide entrar en el juego de la evidencia, para introducir el problema de si éste llega o no 'a la verdad de los hechos'.

Tal situación tiene que ver con el problema del testimonio. Nichanian (2009, 104-109) señala que, la primacía excluyente del archivo (como instancia de validación), tiene efecto sobre el acto de dar testimonio. Así, en los testigos tiene lugar la activación de un sentido común por el cual se mantiene la lógica de prueba y refutación. Brindar testimonio sería un proceso por el cual la construcción de sentido, requiere un destinatario al que se ofrecen en primer término datos sobre las condiciones temporales y espaciales en las que tiene lugar aquello sobre lo que se testifica, dando perfil a lo que Pollin-Gallay (2016) define como memoria forense. No obstante, los testimonios centrales en *La muerte de Jaime Roldós*, especialmente el de su hijo Santiago Roldós adquiere una naturaleza diferente: relatar la manera

en que se intersecta la memoria individual con la historia política para denunciar, una vez más, el silencio producido como negación de la memoria.¹⁵ *La muerte de Jaime Roldós*, no se puede 'leer' con los lentes que el entrevistador de Sarmiento promueve, puesto que es en la combinación entre el testimonio y el archivo, donde se genera la posibilidad de perseguir nuevos indicios desde los cuales advertir la destrucción del archivo como efecto de un abandono que consagra la primacía del espectro de la demostración por sobre la memoria.

El documental demuestra cómo ese archivo de las investigaciones de los primeros años después de la muerte fue la base para sostener que 'no se produjo un asesinato', y lo hace demostrando que tal efecto (i.e. 'para que el archivo produjera tal cosa'), era necesario que operara sobre él esa confluencia de actores, esa máquina de negación que ha alimentado la historiografía a tal punto que desaparece de los libros de historia. La perversión historiográfica consiste en que, la historia oficial, al borrar el cuestionamiento sobre el hecho aún no aclarado, pone en circulación un enunciado con pretensión de verdad, un enunciado del tipo "no se puede decir que haya sido un asesinato". Para este fin, el archivo aparece dispuesto para convertirse en instancia de validación ("yo no he visto ningún indicio" dijo el entrevistador, luego, no hay asesinato porque no hay pruebas, luego el sistema de justicia no lo puede denominar como tal, luego se cuestiona la 'legitimidad' del documental).

Aunque el documental de Rivera y Sarmiento ofrece conexiones aún no exploradas con respecto al caso de la muerte de Roldós, su posicionamiento ante la perversión historiográfica, no consiste en comprobar la hipótesis del magnicidio, sino en romper el silencio ante aquello que devela la dominación acometida contra el archivo: una 'ausencia' de pruebas que derivó en el silencio. Eso que aparece como certeza, que tiene una instancia de validación, no puede ser aceptado precisamente porque es el resultado de la perversión historiográfica: dominar el archivo para destruir su valor. ¿Habría 'realidad' allí donde no hay sentido? De lo que se trata es de volver a (construir) el archivo y disputarlo, y (re)construirlo a la par del testimonio y el archivo visual, de tal manera que no sólo 'los expertos' tengan la posibilidad de construcción de sentido tanto sobre el hecho de la muerte, como de la manera en que se ha impuesto el olvido, esa segunda muerte.

15 La intersección de la memoria individual con la memoria que resulta de su enlace con la historia política no significa que estén relacionadas por una derivación que va de la primera a la segunda. Sigo a Ignacio Dobles (2009) cuando señala: "las memorias no se construyen en mentes aisladas, sino que se articulan mediante dispositivos sociales compartidos" (167). También los silencios, como negación a la duda, pueden ser resultado de una articulación en el sentido que lo señala Nichanian (2009).

Referencias bibliográficas

- Ávila, Ramiro, Lucía Moscoso, Guillermo Bustos, Jorge Yépez, "Los archivos históricos en Ecuador", *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* No. 29, Vol. 1 (2009), 147-159
- Bustos, Guillermo, "La conmemoración del primer centenario de la independencia ecuatoriana: los sentidos divergentes de la memoria nacional", *Historia Mexicana* Vol. LX, No. 1 (2010b), 473-524
- Bustos, Guillermo, "La irrupción del testimonio en América Latina: intersecciones entre historia y memoria. Presentación del dossier 'Memoria, historia y testimonio en América Latina'", *Historia Crítica*, N. 40 (2010a): 10-19.
- Bustos, Guillermo. "La hispanización de la memoria pública en el cuarto centenario de fundación de Quito". En *Etnicidad y poder en los países andinos*. Compilado por Christian Büschges, Guillermo Bustos y Olaf Kaltmeier. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Universidad de Bielefeld / Corporación Editora Nacional, 2007.
- Capelo, Alejo, Segundo Ramos, José Guzmán. *El crimen del 15 de noviembre de 1922*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1982.
- Coronel, Valeria y Mercedes Prieto, coords. (2010) *Celebraciones centenarias y negociaciones por la nación ecuatoriana*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador / Ministerio de Cultura
- Coronel, Valeria. "Un debate sobre cultura, derechos políticos y 'educación sentimental'", *Revista Casa de las Américas*, No. 258 (2010): 81-90
- Dobles, Ignacio. *Memorias del dolor. Consideraciones acerca de las Comisiones de la Verdad en América Latina*. San José: Arlequín, 2009
- Durán, Jaime, "El Segundo Congreso Obrero Nacional de 1920", *Revista de la Universidad Católica* No. 29 (1981), 345-375.
- Durán, Lucía. *La Ronda: olvidar el barrio, recordar la calle*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2015
- Espinosa, Carlos. *Historia del Ecuador*. Quito: Lexus Editores, 2010
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1992
- Galarza, Jaime. *¿Quiénes mataron a Roldós?* Quito: Soliterra, 1982
- Goetschel, Ana María, Andrea Pequeño, Mercedes Prieto y Gioconda Herrera. *De memorias. Imágenes públicas de las mujeres ecuatorianas de comienzos y fines del siglo veinte*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2007.
- Hacking, Ian. *Rewriting the Soul. Multiple Personality and the Sciences of Memory*. New Jersey: Princeton University Press, 1995.
- Huyssen, Andreas. *Present Pasts. Urban Palimpsests and the Politics of Memory*. Stanford: Stanford University Press, 2003
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002
- Kaltmeier, Olaf. *Testimonios de la lucha indígena de Saquisilí (1930-2006)*. Quito: Corporación Editora Nacional, 2008.
- León, Christian y Cristina Burneo, eds. *Hacer con los ojos. Estados del Cine Documental*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Cinememoria, 2015.
- León, Christian. "El documental ecuatoriano en el nuevo siglo". En *Hacer con los ojos. Estados del cine documental*. Edición de Christian León y Cristina Burneo, 107-125. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2015.

- Luzuriaga, Camilo, "Puesta en cuadro y puesta en escena en el documental. La muerte de Jaime Roldós", *Inmóvil*, V. 2, N. 2 (2016).
- Miño, María F, "*La muerte de Jaime Roldós y Con mi Corazón en Yambo*. La reafirmación del imaginario colectivo en función de nuevos procesos de construcción social y política en Ecuador". *ÑAWI. Arte, Diseño, Comunicación*, V. 1, N.1 (2017): 13-28.
- Nichanian, Marc. *The Historiographic Perversion*. New York: Columbia University Press, 2009
- Nora, Pierre. "Between Memory and History. Les Lieux de Mémoire", *Representations*, No. 26 (1989), 7-24
- Pollin-Galay, Hannah, "Naming the Criminal: Lithuanian Jews Remember Perpetrators", *Holocaust and Genocide Studies* Vol. 30, No. 3 (2016), 506-531
- Ramírez, María del Carmen. *La Plaza Grande de Quito: Fotografía y memoria*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2016
- Rivera, Lisandra y Manolo Sarmiento, *La muerte de Jaime Roldós. El largo silencio de un país*. Quito: La Maquinita, 2013, DVD, 125 min.
- Rodríguez, Martha. *Cultura y política en Ecuador. Estudio sobre la creación de la Casa de la Cultura*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2015.
- Rothberg, Michael. *Multidirectional Memory. Remembering the Holocaust in the Age of Decolonization*. Stanford: Stanford University Press, 2009
- Sarmiento, Manolo. "*La muerte de Jaime Roldós: La irrupción del archivo*. En *Hacer con los ojos. Estados del cine documental*". Edición de Christian León y Cristina Burneo, 165-169. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Cinememoria, 2015.
- Striffler, Steve. *In the Shadows of State and Capital. The United Fruit Company, Popular Struggle, and Agrarian Restructuring in Ecuador, 1900-1995*. Durham & London: Duke University Press, 2010.
- Verdesoto, Luis. *Los actores y la producción de la democracia y la política en Ecuador 1979-2011*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 2014
- Video 24/7: Jorge Ortiz entrevista a Manolo Sarmiento, 29 de Enero de 2015, - Producción: Víctor Poso. <https://www.youtube.com/watch?v=4iskJjqMaqU>